



95 843

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Juan FERRER Gaitan,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Detrás
Estadio Montjuich, Valero pequeño, p o r :

"UNA PETACA".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a una
petaca especialmente estudiada para ser utilizada por los
usuarios de vehículos automóviles, a cuyo efecto se halla
dotada de medios que permiten fijarla con toda sencillez
5 y facilidad a una zona metálica cualesquiera adecuada del
interior del vehículo, tal, por ejemplo, la tapa de cie-
rre de la guantera, al marco del tablero de contral, etc.,
etc.

10 La petaca en cuestión se constituye en forma perfec-
tamente normal, conformando un recipiente paralelepípedo
de proporciones y dimensiones adecuadas a las normalmente
adoptadas por los paquetes de cigarrillos y picadura.

95843



Este recipiente, también según es normal, se halla abierto por su base superior, pudiendo hallarse provisto en la misma de medios de cierre de tipo cualesquiera adecuado. Por último, la pared posterior de la petaca de manera esencial comporta un imán permanente ocluido en su interior mediante el que se lleva a cabo la fijación del conjunto sobre cualquier superficie metálica adecuada que interese. El conjunto de la petaca, como se comprende, podrá constituirse a base de un material laminar adecuado cualesquiera, por ejemplo, piel, o un termoplástico adecuado, y obedecer a una estructura cualesquiera de tipo conocido o no. La pared posterior normalmente se constituirá a base de un doble tabique, determinando una cavidad en la que se situará y fijará el imán permanente en forma de pletina. De manera preferente esta fijación se llevará simplemente a cabo por encaje del imán en una correspondiente abertura prevista en una lámina -por ejemplo, de material esponjoso-ocluida entre el doble tabique constitutivo de la expresada pared, cuya lámina, aparte de inmovilizar con toda seguridad al imán en la posición correcta, contribuirá a dar resistencia y cuerpo al conjunto.

Es, pues, evidente que la petaca en cuestión no presentará absolutamente ningún problema de construcción, pudiendo ser ofrecida al mercado a precios que diferirán muy poco de los normalmente alcanzados por esta clase de utensilios. Por el contrario, esta petaca, además de poder ser utilizada en forma normal, exactamente igual que las demás, podrá ser fácilmente fijada a cualquier superficie vertical o inclinada en la forma antes expuesta, con evidentes ventajas, en especial de cara a su uso por los automovilistas. De acuerdo con esta aplicación preferente, la petaca en cuestión podrá comportar en su cara anterior

95843

19 OCT



elementos relacionados con aquélla, por ejemplo, las insignias de un club automovilista, placas para inscribir la matrícula del vehículo, dispositivos que permitan controlar los kilómetros recorridos en cada viaje, etc., etc.

5 Con el único fin de aclarar cuanto queda expuesto, con la presente memoria descriptiva se acompaña una lámina de dibujos, en los que -desde luego sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la petaca que se trata de registrar.

10 En estos dibujos, la figura 1 es una vista posterior alzada del conjunto de la petaca, y la figura 2 es un corte transversal alzado del mismo conjunto.

Refiriéndonos, pues, a los dibujos dichos:

15 La petaca en cuestión conforma, según dicho, un recipiente paralelepípedo, de forma y dimensiones adecuadas, abierto por su base superior, y constituido a partir de un material laminar flexible o semirrígido adecuado, como piel, cartón cuero, termoplástico, etc., etc., convenientemente cosido o soldado. Tal como puede verse en el corte representado en la figura 2, las paredes frontal y posterior de este recipiente, o cuando menos esta última, se hallan constituidas a base de dos láminas iguales 1-1' solidarizadas por sus bordes coincidentes y convenientemente solidarizadas a las paredes laterales 2 -que normalmente alcanzarán altura inferior que aquéllas- y al fondo o base inferior 3. Entre las láminas 1-1' queda ocluida una lámina de refuerzo 4, normalmente de material esponjoso, que conforma una abertura en la que encaja exactamente el imán 5, que de esta manera queda perfectamente fijado e inmovilizado entre las 20
30 dos láminas 1-1' dichas.

Se ha dicho ya, pero conviene de todas formas repetir, que, dentro de lo que constituye su esencialidad, la petaca

1900



que ha quedado descrita admite una verdadera infinidad de modificaciones y adiciones de detalle, todas las cuales, como se comprende y es lógico, deberán considerarse comprendidas en el ámbito de protección del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Una petaca, caracterizada por constituirse a base de un recipiente paralelepípedo, abierto por su base superior, de forma y dimensiones adecuadas, cuya pared posterior, de manera esencial, se halla constituida a base de dos láminas iguales convenientemente solidarizadas por sus bordes coincidentes, entre las que queda ocluido e inmovilizado un imán permanente en forma de pletina, que sirve para llevar a cabo la fijación del conjunto.

2 - Una petaca.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas, del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 19 Octubre 1962.
P.A.

95843

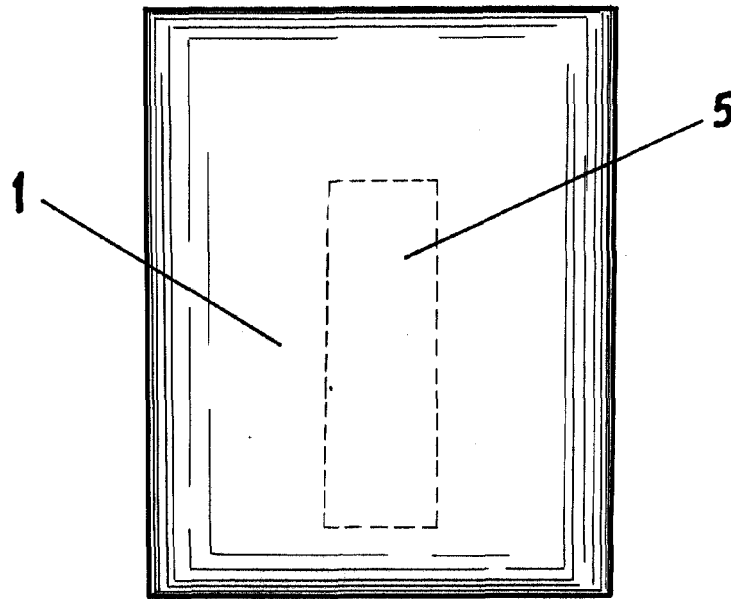


Fig. 1

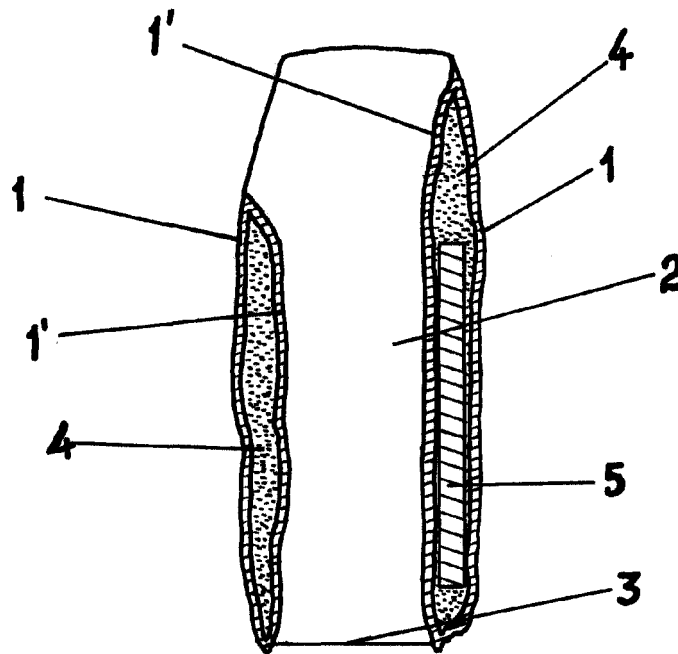


Fig. 2

Barcelona, 19 Octubre 1962
P.A.

Escala variable